

ACTA NÚMERO SIETE DE LA JUNTA ELECTORAL GENERAL DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ACTA N° 07

En la ciudad de Córdoba, a los cuatro (04) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 15:00 horas, se reúnen en la sede del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, sita en calle Corro N.º 146, 2.º piso, en reunión plenaria, los farmacéuticos PONS, Mildred Adriana, DNI N.º 21.723.064 (M.P. N.º 4976); TURINA, Azucena María, DNI N.º 4.504.769 (M.P. N.º 847); y D'ANGELO, Ricardo Armando, DNI N.º 17.383.545 (M.P. N.º 5798), designados como miembros de la Junta Electoral General, a fin de llevar adelante el proceso de renovación de autoridades provinciales y de las seccionales, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Ley N.º 4771, el Estatuto del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba y la legislación electoral vigente. Abierto el acto, se procede a dar tratamiento a los asuntos correspondientes al orden del día. -----

Y VISTOS: Que, conforme al ordenamiento electoral vigente y de acuerdo con el temperamento adoptado en el ACTA N.º 05, de fecha 26/08/2026, mediante la cual se resolvió eximir de la realización del acto eleccionario para la elección de autoridades del Colegio Provincial y de las Delegaciones Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta, en razón de haberse oficializado una única lista de candidatos para las autoridades provinciales y para cada una de las referidas Delegaciones; y habiendo transcurrido el plazo de exhibición sin que se formulara oposición alguna, corresponde proceder a la proclamación de las autoridades provinciales del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba. -----

Y CONSIDERANDO: Que, luego de una exhaustiva constatación del cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa electoral respecto de la lista presentada y de sus candidatos, se procedió a su exhibición a toda la matrícula durante el plazo establecido a tal efecto, sin que durante dicho período se formularan observaciones, impugnaciones u oposición alguna respecto de la LISTA N.º 10, COLOR ROJO, lema "MÁS UNIÓN, MÁS GESTIÓN", oportunamente oficializada mediante ACTA N.º 05 de fecha 26/08/2026. -----

Que, encontrándose vencido el plazo de exhibición y no habiéndose formulado observación, impugnación u oposición alguna, corresponde en esta instancia proceder a la proclamación y distribución de los cargos correspondientes a las



AUTORIDADES de la **SECCIONAL PRIMERA** del COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, asignándolos a los candidatos integrantes de la única lista oficializada, LISTA N.º 10, COLOR ROJO, lema "MÁS UNIÓN, MÁS GESTIÓN", de conformidad con la siguiente distribución: **Consejo Directivo:** un (1) presidente, un (1) tesorero y un (1) secretario. Tres (3) vocales titulares y tres (3) suplentes. **Delegados al Consejo General:** Tres (3) vocales titulares y tres (3) suplentes. **Tribunal de Cuentas:** tres (3) miembros titulares y un (1) suplente. Por período 2026/2030.-----
Que, por todo ello, y conforme a las facultades legales y estatutarias que esta Junta Electoral General detenta,

RESUELVE: I) PROCLAMAR como electos conforme los considerandos que anteceden, con mandato desde el 28 de octubre del año 2026 hasta el 27 de octubre del 2030 para los cargos del Consejo Directivo, Delegados al Consejo General y Tribunal de Cuentas, Todos para ejercer como **AUTORIDADES** de la **SECCIONAL PRIMERA** del COLEGIO de FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA según el siguiente detalle:

CONSEJO DIRECTIVO

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	MAT
PRESIDENTE	EGUIZABAL	TOMAS	20795062	4364
SECRETARIO	RECHE	MARIA ANGELICA	18062801	3849
TESORERO	OVIEDO	DIANA	16906594	3075

VOCALES

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	MAT
1º TITULAR	ROCABADO	ALEJANDRA	22223070	4387
2º TITULAR	AZAF	CARLOS	20151108	6982
3º TITULAR	TORLETTI	CARLA VANESA	32404408	7019
1º SUPLENTE	VERA	WALTER JAVIER	21398093	4877
2º SUPLENTE	GABRIELLI	MARISA	21397924	4488
3º SUPLENTE	GONZÁLEZ	FERNANDO	22370515	5035

DELEGADOS AL CONSEJO GENERAL

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	MAT
1º TITULAR	DUCOIN	FERNANDO LUIS	20260268	4732
2º TITULAR	YAÑEZ	MARIA CRISTINA	10581144	2084
3º TITULAR	CABANILLAS	SEBASTIÁN	21344990	4872
1º SUPLENTE	PARAMO	MARIA LUISA	17614905	4132
2º SUPLENTE	GORSD	CHRISTIAN	23736112	5508
3º SUPLENTE	ÁLVAREZ	MARIA FLORENCIA	29103879	6909



TRIBUNAL DE CUENTAS

1º TITULAR	BAGGINI	ANABELLA	23527928	5880
2º TITULAR	QUINTEROS	JUAN EDUARDO	30123837	3896
3º TITULAR	CORTE	ANALIA CAROLINA	26484316	6384
1º SUPLENTE	BENITEZ	LILIANA NORA	16508529	3101

II) Notificar la presente a las Autoridades, a los apoderados de la lista oficializada y publicar la presente de forma permanente en la página web oficial del colegio de farmacéuticos de la Provincia de Córdoba. -----

Sin más y para constancia, firman tres ejemplares de un mismo tenor los miembros de la Junta Electoral, dando conformidad a la presente acta en lugar supra mencionados.-----


Farm. MILDRED PONS
PRESIDENTE
Junta Electoral CFC


Farm. AZUCENA TURINA
VOCAL
JUNTA ELECTORAL CFC


Farm. D'Angelo Ricardo A.
VOCAL
JUNTA ELECTORAL CFC

